pintura animada del pais en sus relaciones físicas [nales que mostraban el aspecto físico del pais coy morales, segun se hallaba en tiempo de la con- mo existia en tiempo de los Incas. quista, y en ese período de transicion en que que. do por primera vez sujeto a la influencia europea. La concepcion de una obra en aquel siglo, y con arreglo a un plan tan filosófico, que nos recuerda el de Malte-Brun en nuestros dias, parva componere magnis, demuestra por si misma lo vasto del talento de su autor. Era esta tarca sumamente dificil cuando aun no habia camino abierto a las investigaciones del anticuario, ni podia recurrirse a las noticias del viaje, ni a las medidas del explorador científico. Sin embargo, las distancia de un punto a otro están cuidadosamente señaladas por el injenioso compilador, y el aspecto de las diferentes poblaciones y sus caractéres particulares descritos con suficiente precision, atendida la naturaleza de los obstáculos que tuvo que vencer. Además, la ejecucion literaria de la obra es altamente recomendable, y su estilo a veces rico y pintoresco. El autor describe las grandes y magnificas escenas de las cordilleras con una sensibilidad que embeleza y que no se encuentra muchas veces en el desabrido topógrafo, y menos todavia en el tosco

conquistador. Cieza de Leon pasó al Nuevo-Mundo, segun él mismo nos dice, a la edad de trece años. Pero hasta el tiempo de Gasca no hallamos su nombre entre los actores de las animadas escenas de la de Gonzalo Pizarro se habia-sublevado contra él. guerra civil, en que acompañó al presidente contra Gonzalo Pizarro. Su Crónica, o a lo menos sus notas para ella, fueron compiladas en el tiempo que pudo robar a sus mas turbuientas ocupaciones, y al cabo de diez años de haberla emprendido, en 1550, completó la primera parte (que es todo | lo que tenemos) cuando el autor llegaba a cumplir treinta y dos años. Esta primera parte apareció en Sevilla en 4553 y un año despues en Amberes; y una traduccion italiana impresa en Roma en 1555 demuestra la rápida celeridad de la obra. La edicion de Amberes, que es una de las usadas por mien esta historia, tiene la forma de 12.º; está escelentemente impresa y adornada con grabados en madera, en que el demonio (porque el autor tenia mucho de la credulidad de los antiguos) con su acostumbrado acompañamiento fantasmagórico se aparece frecuentemente en figura corporal. En elprólogo | Cieza anuncia su propósito de continuar la obra publicando otras tres partes para describir la antigua historia del pais en tiempo de los Incas, su conquista por los españoles, y las guerras civiles que siguieron. Inserta tambien con curiosa minuciosidad los epigrafes de varios libros de su proyectada historia. Pero la primera parte, como ya he dicho, es la única que se completó; y el autor habiendo vuelto a España, murió en este perio. Hallabase el gobierno en manos de su hijo, pais en 1560, a la prematura edad de cuarenta y que bajo el nombre de Felipe II, debia en breve dos años, sin haber realizado parte alguna del magnifico plan que con tanta confianza se trazara. Mui sensible es esta falta, atendiendo el talento del autor y las ocasiones que tuvo de hacer observaciones personales. Pero hizo ya bastante para merecer nuestra gratitud. Con su animada descripcion de la naturaleza y de sus escenas en toda su frescura, tales como se presentaban a sus ojos, nos ha dado el terreno para la pintura histórica, el paisaie, digámoslo así, en que los hombres de aquel tiempo pueden ser mas fielmente retratados. Habria sido imposible dar tan exactamente la antigna topografia del pais en una época mas moderna, cuando lo antiguo ha desaparecido, y cuando el conquistador, derribando las barreras de la an-

LIBRO V.

CAPITULO 1.

Gran sensacion en España. - Pedro de la Gasca. - Primera epoca de su vida. - Su mision al Peru. - Su politica conducta. -Sus ofertas a Pizarro. — Gana la escuadra.

1545--1547.

Mientras ocurria en el Perú la importante revolucion referida en las anteriores pájinas, solian llegar de cuando en cuando a la metropoli rumores de lo que pasaba; pero la distancia era tanta y las comunicaciones tan escasas, que las noticias llegaban muchísimo tiempo despues de haber ocurrido los sucesos a que se referian. El gobierno supo con desaliento las turbulencias causadas por el código de Indias y la precipitada conducta del virei, y poco despues tuvo noticia de que este funcionario habia sido destituido y espulsado de la capital, en tanto que todo el país a las órdenes Todas las clases se llenaron de consternacion al saber tan alarmantes nuevas, y muchos que antes habian aprobado altamente las ordenanzas, condenaron a los ministros, que sin considerar el caracter inflamable de aquel pueblo, habian arrojado imprudentemente en medio de él una tea que amenazaba producir una esplosion jeneral en todas las colonias (1). Rebelion semejante no habia ocurrido jamás en los dominios españoles. Fué comparada con la famosa guerra de las comunidades a principios del reinado de Carlos V; pero la insurreccion peruana parecia aun mas formidable. Las turbulencias de Castilla, siendo a la vista de la corte, podian comprimirse facilmente: pero era dificil hacer sentir el mismo poder en las remotas playas de las Indias. El principio de atraccion que unia al Perú (pais situado a orillas del remoto mar Pacífico) con la madre patria era tan débil, que esta colonia podia en cualquier tiempo y ann con menor impulso del que entonces recibia separarse de la órbita política de España. Parecia que la diadema imperial estaba a punto de perder la mas hermosa de su joyas.

Tal era el estado de las cosas en el vereno de 1545, hallándose Cárlos ausente en Alemania, ocupado en sosegar las turbulencias relijiosas del imempuñar el cetro de la mayor parte de los dominios de su padre, y que entonces residia con la córte en Valladolid. Felipe reunió un consejo de prelados jurisconsultos y militares de grande esperiencia y reputacion, a fin de deliberar sobre las medidas que debian adoptarse para restablecer el ór-

^{(1) «}Que aquello era contra una cédula que tenian del emperador que les daba el repartimiento de los indios de su vida, y del hijo mayor, y no teniendo hijos a sus mujeres, con mandarles espresamente que se casasen, como lo habian va hecho los mas de ellos; y que tambien era contra otra cédula real que ninguno podia ser despojado de sus indios sin ser primero oido en justicia y condenado.» Historia de D. Pedro Gasca, tigua civilizacion, ha borrado muchas de las se-l obispo de Sigüenza, M. S.